

## El Cacique

No está en mi ánimo glorificar al antiguo cacique, por que todo lo que representa una fuerza secuestradora de las libertades ciudadanas, ha de hallar en mí la más enérgica repulsa, los pueblos deben regir sus destinos con la intervención directa de aquellos hombres que fueran elegidos con arreglo a las leyes, que otorgan a los ciudadanos un derecho indiscutible e inviolable, pero tampoco puedo estar conforme con lo actual; a mi juicio, modesto como quien lo emite, hemos salido perdiendo; del cacique antiguo al moderno existe la misma diferencia que la que supone vivir en el Polo Norte y trasladar su residencia a Andalucía. Razonemos:

En tiempos de la Monarquía existía el SEÑOR que manejaba a su capricho todo cuanto tenía relación con la vida de sus habitantes; sus órdenes eran cumplidas sin discusión alguna; en sus manos estaban todos los resortes, y a su capricho movíanse como muñecos de guiñol los ciudadanos.

Este estado de cosas, lamentable y bochornoso, pareció terminar el 14 de Abril, las muchedumbres cantáronle el responso final, y entre músicas y risas recibió sepultura todo cuanto significaba feudalismo. El pueblo entró en posesión de sus derechos y repudió, desde el primer momento, todo cuanto tenía sabor monárquico.

¿Qué sucedió entonces?, que al calor de una democracia mal entendida, y peor practicada, surgieron los que alegaban un derecho preferente a guiar los primeros pasos de la República, y en vez de hacerlo por la senda de la legalidad y la justicia, la llevaron por una ruta donde fueron sembrando desaciertos e inmoralidades.

Aquella aspiración de igualdad ante la Ley, orden y economía ¿se cumplió? responde por nosotros la hacienda pública en bancarota, las industrias en quiebra, la agricultura desvalorizada, el orden público siendo la constante pesadilla del ciudadano honorable y como colofón a tanta dicha la perspectiva de un horizonte preñado de nubes que al descargar amenaza destruir lo poco que resta de la riqueza nacional.

¿Culpa de ello?, los nuevos caciques; el SEÑOR que no cede un milímetro del terreno conquistado, por que dice que los que antes no eran republicanos tienen que purificarse en las aguas del Jordán, si quiere acercarse a los umbrales del nuevo régimen.

Y debido a este lema absurdo y perjudicial nació el personaje sustitutivo del desaparecido, con la desventaja para nosotros, de que el antiguo se imponía por habilidad unas veces, por dinero otras, y el actual se impone por el terror a falta de la inteligencia necesaria para conquistar las masas.

Miguel Velasco Torquemada

ADELANTE

el periódico más leído

y más discutido de la Mancha

## El Estatuto de la risa mínima convivencia

No creemos que pueda tener mejor nombre el tan cacareado Estatuto del vino.

El modestísimo firmante de estas mal hilvanadas cuartillas, estaba completamente al margen de los asuntos vitivinícolas. Pero ya un día, tuvo que entrar a la vara, ante la importancia que creía ver en el problema. Vió diez mil convocatorias de otras tantas asambleas, en las cuales decían que «se trataría principalmente de un asunto de vida y muerte, como es el problema vitivinícola». Luego tuvo conocimiento de las ciento veintidós reuniones habidas en el Congreso, por las minorías parlamentarias, afectas a esta causa. Más tarde, quedó sorprendido, (y entonces sí que dió todo el valor que tenía) al saber que un diputado, por no creerse justamente atendido, por poco abofetea a un Ministro de Hacienda. Y luego ya, ¡el desiderato!: la ley había sido firmada, y llevada a la Gaceta...

¡Ya está aquí lo bueno!—pensamos. Pero heos aquí hace unos días, que vemos grandes carteles anunciando de otra asamblea, «para tratar de la Ruina de la Mancha...» Creímos volvernos locos. Pero estábamos en lo cierto: había otra asamblea, y habrían catorce o quince héroes...

Y a ella fuimos, con el fin de saber cual era la ruina que anunciaban. Y allí supimos... ¡veréis lo que supimos!

Que don Antonio Martín Peñasco, dijo que la ley era un cadáver... ya que nació más muerta que muertos están los reyes católicos. Que un señor de Socuéllamos, que venía a esteriorizar también su protesta, demostró que no puede haber solución en un decreto que hace 50 días se firmó, toda vez que aún no han empezado a regir los que salieron a la luz desde el año 1800, a estas fechas... Que el Alcalde de Alcázar de San Juan, que sabe estupendamente narrar cuentos y sucesos, nos aseguró «que la ley firmada, no era una realidad» pero sí una esperanza... Que don Nicolás Calvo creía que los diputados deberían dejar sus dimisiones en blanco, por temor a que hicieran las cosas demasiado bien... Que el director de «Letra» de Alcázar de San Juan, nos aseguró que, aunque la ley está firmada, llena de sobresaltos y ahita de disgustos, no tendrá validez hasta que los obreros no se mueran de hambre... Que don Alfonso Castells pedía, como único remedio, que hicieran acto de presencia en Madrid, todas las yuntas y carros de las regiones vitivinícolas... Que don Andrés Sánchez González hablaba a la asamblea como presidente del Círculo Vinícola; como concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas; como lector del «A B C»; como radioescucha; y... como cachocho...

Y así, en interminable número, habló otro, y otro, y otro... Y para que se hablara más y se consolidaran mejor otra serie nueva, y con distinto número, de otras peticiones, nos *soltó* sin resumen el señor Martínez Acaico, que creíamos a estas horas estar

Hace tiempo que los españoles, sin que podamos precisar las causas, por lo menos las internas, vivimos en estado de excitación manifiesta, en una postura incómoda para el desenvolvimiento de la tranquilidad como primer factor en la vida cotidiana de los pueblos. Y, la verdad, ese estado no puede continuar mucho tiempo sin que sea seguido de un grave colapso para la vida de este pueblo sufrido.

Hemos de considerar la organización estatal corriendo parejas con la familiar. Y ¿que sería de una familia si los miembros que la componen se dedicaran a mirar las energías productoras de los demás individuos? si dichos componentes en vez de ayudarse mutuamente se criticaran mordazmente todos sus actos, sus costumbres, sus aficiones y no le parecieran bien a nadie lo que los demás hicieran. Algo de esto ocurre en la vida política actual.

España en las circunstancias presentes se ofrece a los ojos del espectador imparcial como un verdadero campo de Agramante donde las pasiones más contrapuestas chocan y tratan de destruirse como si tratara de algo consustancial con su temperamento guerrero de épocas ya lejanas.

Justo es, que cada uno defienda su posición ideológica aportando, para convencer al contrario, los datos precisos y razonados que a ello, su leal saber y entender, le obliguen; pero que no se descienda a la calumnia, a la doblez y al engaño, más parece propio de aquellos que están separados por la barrera infranqueable de la traición y del fanatismo más desesperado.

Piensen todos los que a los menesteres políticos se dedican, que si a la postre España, la madre común de todos, se viera envuelta en una conflagración de tipo europeo o africano, en último término, todos y cada uno tendrían que abrazarse al contrario y proceder en defensa de la patria, en peligro, como si fueran lo que son: hermanos.

Ya sabemos cuántos dolores, cuántas lágrimas y cuántos sufrimientos engendraron los movimientos del pasado Octubre, pero quisiéramos que la sangre, injustamente vertida en aquella ocasión, fuera como el bálsamo vivificador que acabara de fundir los anhelos comunes - al fin - de Justicia, de Amor y de Paz entre los que, quieranlo o no, son hijos, nietos o biznetos de hermanos.

Un Duende de Sierra Prieta,

allí todavía, si no tiene el señor Morayta el buen acuerdo de iniciar la retirada ciento veinticinco veces... El único que no nos dijo nada, fué el señor Sánchez Escobar... Por eso no podemos opinar de él...

Resumen del Estatuto de la risa: Que cuando ya estaban todos muertos de cansancio, —diputados, pueblo, ministros, oposiciones—; se aprueba la ley; se firma; se lleva a la Gaceta; se respira... Y a correo seguido, la ley, la Gaceta, los dares y tomares, las alegrías y el contento, y en fin, las esperanzas todas, queda poco menos que relegado en un rincón, en donde no ha de servir ni para que los perritos hagan en ella pis...

¡Menos mal que el Ministro de Hacienda no le llegó a la cara el convite que le *tiró* un diputado! Para esto, no había valido la pena...

x. x.

## Un programa

Comentarios a una sesión municipal

Ya conocemos por fin, el programa oficial de los festejos para las próximas fiestas. Se acordó en la sesión del día 19. Helos aquí, para conocimiento de los impacientes: Carreras de bicicletas, y música; cine al aire libre, y música; truenos y pólvora, y más música, y diana al empezar la feria, y música a la terminación... Figura también, como festejo, la prohibición absoluta del tránsito rodado por el *real* de la feria...

Como veis, el programa no puede ser más tentador... ¡Enhorabuena, don Aurelio! Así se organizan fiestas, y se confeccionan programas, y lo demás son cuentos de cocina... ¡Qué espíritu tan selecto tiene el señor Rodríguez! Música, música y música... ¡Dios quiera que no tenga ningún percance el señor Ibáñez!

En la sesión de referencia, el señor Santamaría parecía *culillo* de mal asiento. Nos habló desde la presidencia; desde los escaños de la extrema izquierda; desde los de la derecha extrema; desde aquí, desde allí; desde la puerta de salida... Y unas anomalías advertidas en la Casa de Socorro empezó a prologarlas desde una de las ventanas del salón... Tiene su explicación. Hacia esto, por no ponerse malo... Y así continuó la sesión, con el primer berrinche de la presidencia.

¡Cuatro horas y media hablando sobre asuntos baladíos, huecos, sin fundamentos, sin color...

D. Luis Megía no pudo aguantar tanta mecha, y se evaporó... Y quedaron, los que tenían que quedar... ¿Pero a que no sabéis para qué? Pues para lo que siempre: para atacar al alcalde... Con la mejor buena fé, lo censuraron y abuchearon... Y los debates de altura quedaron a ras del suelo... Después de todo, no se podía pedir más. La lógica nos asegura que no se puede dar aquello que no se tiene. Es lo mismo que si pidiéramos que diera aceite un huerto de zanahorias... ¡Eso sí que sería el *desideratum!*

El *coup a coup* del Sr. García Ferrerol con el Interventor, nos hizo pasar un buen rato. Y a la hora de votar la proposición de aquél, todos lo hicieron en contra... por que «no habían entendido al Sr. García Ferrerol...» Esto es tan verdad como la condecoración que dieron al JEFE...

Cedeése



ADELANTE

el periódico que debe

usted leer todas las semanas

